



CUT: 8909-2022

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0006-2022-ANA-AAA.M-ALA.HUARI

Huari, 10 de febrero de 2022

CUT	8909-2022	Fecha Solicitud	18/01/2022
Solicitante	PROYECTO SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI		

De conformidad con el Informe Técnico N°07-2022 ANA-AAA.M-ALA HUARI, la certificación ambiental sectorial según R.D RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N° 889-2021-MIDAGRI y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 8909-2022.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, al PROYECTO SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI, para el desarrollo del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Riego Conin - Uchuhuayta, Distrito de Chavín de Huantar, Provincia de Huari, Región Ancash", por un periodo de cinco (5) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada TAYASH					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 265764.0000 / Norte: 8927769.0000					
Localización de la Captación (margen)	Izquierda,					
<b>Acreditación para Proyecto (m³)</b>						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :5356.800	Abr :23328.000	May :37497.600	Jun :36288.000	Jul :40176.000
Ago :42854.400	Set :38880.000	Oct :21427.200	Nov :15552.000	Dic :13392.000	Total :274752.000	

**Artículo 2º.-** Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	PROYECTO SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Tipo de Uso	Agrario
Nombre del Proyecto	"AMP'LACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CONIN - UCHUHUYTA, DISTRITO DE CHAVÍN DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH"
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios

Ubicación Política	Dpto: Ancash, Prov: Huari, Dist: Chavín De Huantar
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: HUARI

Componente / Obras del Proyecto	<p>Se ha proyectado ejecutar las siguientes obras::Para el Sector Conin- Construcción de una bocatoma tipo indio.- Construcción de un desarenador.- Construcción de un aforador de garganta larga y vertedero de cresta ancha incluye un canal de acceso.- Construcción de un canal rectangular de concreto <math>fc=210\text{ kg/cm}^2</math> de una longitud de 28.20 m, también debido a las características, pendiente moderada y conformacion rocosa a lo largo de la linea de conducción se plantea la instalación de tuberías HDPE PN 6bar. - Construcción de 05 cámaras rompe presión.- Construcción de 05 tomas laterales.- Instalación de 02 válvulas de aire y 01 válvula de airePara el Sector de Uchuhuayta- Mejoramiento de la estructura de captación de toma directa existente.- Mejoramiento de la estructura del desarenador existente.- Cambio de tubería de la linea de conducción del mismo diámetro en la progresiva 0+100, mejoramiento del canal rectangular de 0.40 m x 0.40 m de una longitud de 205 m entre las progresivas 0+710 - 0+915, sellados de grietas en muros de concreto en una longitud de 985 m, entre las progresivas 0+915 - 1+900, entre las progresivas 0+710 - 0+915, 2+170 - 2+210 y 2+267 - 2+300 se ha proyectado construcción de muro de contención de piedra emboquillada con concreto <math>fc=210\text{ kg/cm}^2</math> el canal será demolido y reemplazado por otro una vez estabilizado el muro, el canal será de revestimiento con concreto <math>fc=175\text{ kg/cm}^2</math>, en la progresiva 2+315.10 se instalara una tubería PVC de 250 mm de diámetro, se proyecta desinstalar la tubería desde la progresiva 2+580 e instalarlo con dirección al reservorio proyectado Jircash, mejorar la linea de conducción en un tramo de 85.20 m de longitud de tubería de PVC 250 mm C-7.5, se proyecta instalar una válvula de aire en la progresiva 2+380 de 2 de diámetro y una válvula de purga en la progresiva 2+460 de 2 de diámetro, la construcción de una canoa para proteger la tubería, del reservorio Jircash (progresiva 0+000) se proyecta ampliar la linea de conducción hasta el sector de Jircash (progresiva 0+735.78) y también se instalaran tuberías de PVC-7.5 de 200 mm de diámetro.- Las tomas laterales estarán a lo largo del canal existente Uchuhuayta serán de concreto armado <math>fc=210\text{ kg/cm}^2</math> de sección rectangular de 0.80 de ancho por 2 m de largo y una altura de 0.40 m., se instalara también una compuerta metálica.- Construcción de 03 cámaras de distribución.- Construcción de 01 reservorio nocturno de sección rectangular de 442 m<sup>3</sup> de concreto armado <math>fc=280\text{ kg/cm}^2</math>.- Construcción de 01 canoa de 13.40 m de concreto ciclópeo <math>fc=210\text{ kg/cm}^2 + 30\% \text{ P.M.}</math></p>
---------------------------------	---

**Artículo 3º.-** La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Atentamente.

#### FIRMADO DIGITALMENTE

**JUAN CARLOS MAÑUICO QUISPE**  
**ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA (E)**  
**ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARI**